

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del seis de febrero de dos mil veinticinco, se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, María del Rosario Mejía Ayala, Comisionada; Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada; y, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente, en presencia del Secretario Técnico, Alexis Tapia Ramírez, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En esa virtud, en el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico, hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún otro comentario o modificación al orden del día previamente enviado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico da cuenta del correo electrónico recibido en la Secretaría Técnica del Pleno, mediante el cual se solicita retirar del Orden del Día el proyecto de resolución del recurso de revisión 0117/INFOEM/IP/RR/2025, para un mejor estudio. Finalmente, solicita agregar 6 puntos en el apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/I/2025.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, con las modificaciones expuestas, para quedar de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte del Secretario Técnico del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 04ª Sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2025.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/03/2025 de fecha 29 de enero de 2025.

IV.- Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IV.1.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

- 1.- 1228/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tezoyuca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 2.- 1793/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Huixquilucan, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 3.- 1838/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 4.- 2108/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tultitlán, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 5.- 3648/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 6.- Acumulados 4128/INFOEM/IP/RR/2024 y 4133/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Temamatla, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

- 7.- 4628/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 8.- 5613/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P., siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 9.- 5673/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 10.- 5692/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 11.- 5723/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 12.- 5838/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Temamatla, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 13.- 6298/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 14.- 6312/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 15.- 6643/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Poder Legislativo, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 16.- 7148/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

- 17.- Acumulados del 7165/INFOEM/AD/RR/2024 al 7167/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 18.- 7210/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 19.- 7248/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Unidad de Asuntos Internos, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 20.- 7298/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 21.- 7338/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 22.- 7368/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de San Mateo Atenco, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 23.- 7402/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 24.- Acumulados del 7468/INFOEM/IP/RR/2024 al 7470/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 25.- 7488/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tultitlán, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 26.- 7498/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 27.- 7537/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 28.- 7564/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

- 29.- 7565/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 30.- 7573/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 31.- 7609/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 32.- 7627/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Lerma, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 33.- 7655/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 34.- 7665/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 35.- 7674/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 36.- 7675/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura y Turismo, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 37.- 7680/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Calimaya, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 38.- 7685/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 39.- Acumulados 7686/INFOEM/IP/RR/2024 y 7687/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 40.- 7688/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Chimalhuacán, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 41.- 7689/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

- 42.- 7690/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 43.- 7691/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 44.- 7693/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 45.- 7708/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Jiquipilco, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 46.- 7709/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 47.- 0004/INFOEM/AD/RR/2025, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 48.- 0009/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 49.- 0010/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 50.- Acumulados del 0014/INFOEM/IP/RR/2025 al 0020/INFOEM/IP/RR/2025 y del 0022/INFOEM/IP/RR/2025 al 0025/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 51.- 0021/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 52.- 0029/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Poder Legislativo, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 53.- 0031/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

- 54.- 0032/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 55.- 0034/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 56.- 0038/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M., siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 57.- 0039/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de Protectora de Bosques del Estado de México, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 58.- 0044/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Calimaya, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 59.- 0046/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 60.- 0055/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 61.- 0056/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 62.- 0061/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Asociación de Personal Administrativo del CECyTEM, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 63.- Acumulados 0062/INFOEM/IP/RR/2025 y 0063/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 64.- 0064/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 65.- Acumulados del 0077/INFOEM/IP/RR/2025 al 0082/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

- 66.- 0085/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 67.- 0086/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 68.- Acumulados 0088/INFOEM/IP/RR/2025 y 0090/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Instituto de Salud del Estado de México, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.
- 69.- 0089/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Instituto de Salud del Estado de México, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 70.- 0094/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 71.- 0095/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.
- 72.- Acumulados 0096/INFOEM/IP/RR/2025, 0101/INFOEM/IP/RR/2025 y 0105/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 73.- 0097/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 74.- Acumulados 0102/INFOEM/IP/RR/2025 y 0103/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.
- 75.- 0104/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.
- 76.- Acumulados 0106/INFOEM/IP/RR/2025, al 0109/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Oztolotepec, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.
- 77.- 0112/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo ponente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

78.- 0113/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

79.- 0115/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

80.- 0116/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

81.- 0121/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

82.- 0161/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenancingo, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

IV.2.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- 2128/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

2.- 7474/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, siendo ponente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

3.- 7521/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Villa de Allende, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

4.- 7705/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

5.- 0050/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

6.- 0075/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, siendo ponente el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

7.- 0076/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tepotzotlán, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

IV.3.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

1.- 3546/INFOEM/ICR-33/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Atenco, siendo ponente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

1.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 2633/INFOEM/IP/RR/2024, 7533/INFOEM/IP/RR/2024, 7538/INFOEM/IP/RR/2024, 7543/INFOEM/IP/RR/2024 y 7638/INFOEM/IP/RR/2024.

2.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Poder Judicial, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6283/INFOEM/IP/RR/2024.

3.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7531/INFOEM/IP/RR/2024.

4.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7532/INFOEM/IP/RR/2024.

5.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión

acumulados 7534/INFOEM/IP/RR/2024, 7535/INFOEM/IP/RR/2024 y 7540/INFOEM/IP/RR/2024.

6.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7536/INFOEM/IP/RR/2024.

7.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7539/INFOEM/IP/RR/2024.

8.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7541/INFOEM/IP/RR/2024.

9.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7544/INFOEM/IP/RR/2024.

10.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7554/INFOEM/IP/RR/2024.

11.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7576/INFOEM/IP/RR/2024.

12.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7577/INFOEM/IP/RR/2024.

13.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7579/INFOEM/IP/RR/2024.

14.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7584/INFOEM/IP/RR/2024.

15.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7588/INFOEM/IP/RR/2024.

16.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7589/INFOEM/IP/RR/2024.

17.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7621/INFOEM/IP/RR/2024, 7642/INFOEM/IP/RR/2024, 7643/INFOEM/IP/RR/2024, del 7646/INFOEM/IP/RR/2024 al 7648/INFOEM/IP/RR/2024.

18.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7637/INFOEM/IP/RR/2024.

19.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7656/INFOEM/IP/RR/2024.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.1- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

1.- 0188/INFOEM/IP/RR/2025 y 0192/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

2.- 0251/INFOEM/IP/RR/2025 y 0255/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

3.- 0253/INFOEM/IP/RR/2025, 0254/INFOEM/IP/RR/2025, del 0257/INFOEM/IP/RR/2025 al 0260/INFOEM/IP/RR/2025, 0312/INFOEM/IP/RR/2025 y 0313/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

4.- 0272/INFOEM/IP/RR/2025 y 0274/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Oztolotepec, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.

- 5.- 0287/INFOEM/IP/RR/2025 y 0289/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.
- 6.- 0316/INFOEM/IP/RR/2025 y 0318/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San José del Rincón, siendo el siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.

III.- Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/03/2025 de fecha 29 de enero de 2025.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/II/2025.

Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/03/2025 de fecha 29 de enero de 2025.

IV.- Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IV.I. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/III/2025.

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1228/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca, emitiendo voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1793/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Huixquilucan, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 1838/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca. Notifíquese.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 2108/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tultitlán. Notifíquese.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 3648/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 4128/INFOEM/IP/RR/2024 y 4133/INFOEM/IP/RR/2024 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Temamatla, sobreseyendo los mismos. Notifíquese.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 4628/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5613/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P. Notifíquese.
- 9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5673/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5692/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5723/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 5838/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Temamatla, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 6298/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 6312/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Notifíquese.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 6643/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7148/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, y voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 7165/INFOEM/AD/RR/2024 y 7167/INFOEM/AD/RR/2024 sobreseyendo los mismos, y por mayoría de votos el recurso de revisión 7166/INFOEM/AD/RR/2024 modificando la respuesta, interpuestos en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña y el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, y voto disidente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez en el recurso 7166/INFOEM/IP/RR/2024. Notifíquese.

- 18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7210/INFOEM/AD/RR/2024, revocando la respuesta de la Secretaría de Finanzas, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña y el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis. Notifíquese.
- 19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7248/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Unidad de Asuntos Internos, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7298/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Notifíquese.
- 21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7338/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.
- 22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7368/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de San Mateo Atenco, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7402/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, emitiendo voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.
- 24.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados sobreseyendo el recurso de revisión 7468/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del medio de impugnación 7469/INFOEM/IP/RR/2024, y confirmando la respuesta del medio de impugnación 7470/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas. Notifíquese.
- 25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7488/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tultitlán, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.
- 26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7498/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7537/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Mexicaltzingo. Notifíquese.

28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7564/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7565/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal. Notifíquese.

30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7573/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7609/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, sobreseyendo el mismo, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7627/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Lerma. Notifíquese.

33.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7655/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7665/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7674/INFOEM/AD/RR/2024, revocando la respuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Notifíquese.

36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7675/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura y Turismo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7680/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Calimaya. Notifíquese.

38.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7685/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec. Notifíquese.

39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 7686/INFOEM/IP/RR/2024 y 7687/INFOEM/IP/RR/2024 modificando las respuestas del Ayuntamiento de Metepec. Notifíquese.

40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7688/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

41.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7689/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7690/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México. Notifíquese.

43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7691/INFOEM/IP/RR/2024, interpuesto en contra de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7693/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura. Notifíquese.

45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7708/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Jiquipilco. Notifíquese.

46.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 7709/INFOEM/IP/RR/2024, revocando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Notifíquese.

47.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0004/INFOEM/AD/RR/2025, modificando la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Notifíquese.

48.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0009/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

49.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0010/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Nextlalpan. Notifíquese.

50.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados modificando las respuestas de los recursos de revisión 0014/INFOEM/IP/RR/2025, 0015/INFOEM/IP/RR/2025, 0018/INFOEM/IP/RR/2025, 0022/INFOEM/IP/RR/2025, 0023/INFOEM/IP/RR/2025, 0024/INFOEM/IP/RR/2025 y 0025/INFOEM/IP/RR/2025, y revocando las respuestas de los medios de impugnación 0016/INFOEM/IP/RR/2025, 0017/INFOEM/IP/RR/2025, 0019/INFOEM/IP/RR/2025 y 0020/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

51.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0021/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Nextlalpan. Notifíquese.

52.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0029/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Poder Legislativo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

53.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0031/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

54.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0032/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán. Notifíquese.

55.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0034/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

56.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0038/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M., sobreseyendo el mismo, emitiendo voto disidente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

57.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0039/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta de Protectora de Bosques del Estado de México. Notifíquese.

58.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0044/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Calimaya. Notifíquese.

59.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0046/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

60.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0055/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

61.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0056/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

62.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0061/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta de la Asociación de Personal Administrativo del CECyTEM. Notifíquese.

63.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 0062/INFOEM/IP/RR/2025 y 0063/INFOEM/IP/RR/2025 confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl. Notifíquese.

64.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0064/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

65.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados del 0077/INFOEM/IP/RR/2025 al 0082/INFOEM/IP/RR/2025 revocando las respuestas del Ayuntamiento de Nextlalpan. Notifíquese.

66.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0085/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

67.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0086/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nextlalpan. Notifíquese.

68.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados sobreseyendo el recurso de revisión 0090/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del medio de impugnación 0088/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

69.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0089/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

70.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0094/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal. Notifíquese.

71.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0095/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, emitiendo voto particular la Comisionada María del

Rosario Mejía Ayala, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

72.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados modificando las respuestas de los recursos de revisión 0096/INFOEM/IP/RR/2025 y 0105/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del medio de impugnación 0101/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal. Notifíquese.

73.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0097/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

74.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 0102/INFOEM/IP/RR/2025 y 0103/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, sobreseyendo los mismos. Notifíquese.

75.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0104/INFOEM/IP/RR/2025, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

76.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión Acumulados 0106/INFOEM/IP/RR/2025 al 0109/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Oztolotepec, sobreseyendo los mismos. Notifíquese.

77.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0112/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

78.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0113/INFOEM/IP/RR/2025, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

79.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0115/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de

Mexicaltzingo, emitiendo voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

80.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0116/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta de la Secretaría de Finanzas. Notifíquese.

81.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0121/INFOEM/IP/RR/2025, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

82.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión, 0161/INFOEM/IP/RR/2025, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tenancingo. Notifíquese.

IV.II. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/IV/2025.

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2128/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7474/INFOEM/AD/RR/2024, interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7521/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Villa de Allende, la entrega de información. Notifíquese.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7705/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información. Notifíquese.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0050/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0075/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0076/INFOEM/IP/RR/2025, ordenando al Ayuntamiento de Tepetzotlán, la entrega de información. Notifíquese.

IV.3.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/V/2025.

Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3546/INFOEM/ICR-33/IP/RR/2024, modificando del Ayuntamiento de Atenco, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña y voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo

dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/VI/2025.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/VII/2025.

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 2633/INFOEM/IP/RR/2024, 7533/INFOEM/IP/RR/2024, 7538/INFOEM/IP/RR/2024, 7543/INFOEM/IP/RR/2024 y 7638/INFOEM/IP/RR/2024.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Poder Judicial, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6283/INFOEM/IP/RR/2024.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7531/INFOEM/IP/RR/2024.

- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7532/INFOEM/IP/RR/2024.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7534/INFOEM/IP/RR/2024, 7535/INFOEM/IP/RR/2024 y 7540/INFOEM/IP/RR/2024.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7536/INFOEM/IP/RR/2024.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7539/INFOEM/IP/RR/2024.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7541/INFOEM/IP/RR/2024.
- 9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7544/INFOEM/IP/RR/2024.
- 10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7554/INFOEM/IP/RR/2024.
- 11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7576/INFOEM/IP/RR/2024.
- 12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7577/INFOEM/IP/RR/2024.
- 13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7579/INFOEM/IP/RR/2024.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7584/INFOEM/IP/RR/2024.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7588/INFOEM/IP/RR/2024.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7589/INFOEM/IP/RR/2024.

17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7621/INFOEM/IP/RR/2024, 7642/INFOEM/IP/RR/2024, 7643/INFOEM/IP/RR/2024, del 7646/INFOEM/IP/RR/2024 al 7648/INFOEM/IP/RR/2024.

18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7637/INFOEM/IP/RR/2024.

19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como, procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7656/INFOEM/IP/RR/2024.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/VIII/2025.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.I.- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/04/IX/2025.

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0188/INFOEM/IP/RR/2025 y 0192/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0251/INFOEM/IP/RR/2025 y 0255/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0253/INFOEM/IP/RR/2025, 0254/INFOEM/IP/RR/2025, del 0257/INFOEM/IP/RR/2025 al 0260/INFOEM/IP/RR/2025, 0312/INFOEM/IP/RR/2025 y 0313/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0272/INFOEM/IP/RR/2025 y 0274/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Oztolotepec, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0287/INFOEM/IP/RR/2025 y 0289/INFOEM/IP/RR/2025 interpuestos en contra del Ayuntamiento de la Paz, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0316/INFOEM/IP/RR/2025 y 0318/INFOEM/IP/RR/2025, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San José del Rincón, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

Todas las intervenciones correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica adjunta a la presente Acta.

En virtud de no existir más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con cincuenta y siete minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

LFZJB5SxkimwHu2dLBKqoUrg

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta hoja pertenece al Acta de la 04a sesión ordinaria 2025

LFZJB5SxkimwHu2dLBKqoUrg

bf 7b ea 93 ac 36 c7 1b a8 90 f1 7c 3f 02 76 e8 b2 e3
ce ff f5 4e 40 d1 05 31 68 21 d1 52 7f cd 7d 00 a9 df
27 37 b4 c5 d3 54 6d 80 bf de ea da 71 c0 a6 2e 97 3c
7b 95 44 ef 86 6e 28 50 86 9e 37 92 99 52 7a 75 19 7b
ce ab f1 3c 12 ab c2 a2 5c 5f 9d b3 63 0d 09 07 e5 58
e5 94 a1 98 b1 5f 5f e9 25 69 1c 8c fc cd ef 27 ce f7 a6
83 a3 c4 05 f6 32 8f bd f8 0b 07 e2 d1 c5 c1 49 b1 78
fe 5a f4 7b 9f 9a 7c 7c d2 e9 a7 91 8c 9f fa a3 f3 38 27
0d de 7e ed a7 c8 e7 e2 d6 d2 26 b2 cc 12 c6 db 59 30
0c 4b 31 f1 7c d4 7f 18 7b e6 60 8f a5 31 e7 04 56 95
1c cf 9d 8e 3b c4 6a ab c5 61 60 21 bc 10 95 90 bc 38
a3 1c 0a fb e3 08 f2 36 8c 67 75 29 14 03 30 09 f0 81
e1 c0 63 0d 6c 89 8b 8e c2 43 22 b7 49 af b9 a1 83 c8
b2 13 ec af 1c c7 01 bc 20 05 00 44 53 6a b3 ea 00 db
58 8e

María Del Rosario Mejía Ayala
Comisionada
(Firma Electrónica)

10 20 83 af be 15 82 5b dc 09 12 b9 a3 58 5f fa 74 46
7f 30 09 ec 71 69 06 d7 22 ac 5f 63 78 9a ff 9d 92 26
d0 68 d7 f7 2f 3a 3f b0 c8 61 92 bd 05 30 20 ba b2 eb
19 89 c6 79 33 ec 75 58 b3 67 e5 16 27 19 16 f3 41 98
58 25 5a f1 0d 29 31 c4 7a a5 be 2f 8e 31 df 4a b6 04
32 08 2f f7 ea 69 88 27 c9 fa 64 b2 fe cc e8 18 84 fb ad
1c 79 11 13 0c 17 b0 df 16 d0 00 be c7 41 98 c9 df cc
cc 90 23 6a 78 f3 3b c6 e8 9b 96 9c a9 81 55 0e cb b3
73 67 1a ca 99 7a ab 0a 8f 0d a2 ad 74 53 84 28 ce c1
a9 aa 7b d2 ef ae 7b 89 c8 28 71 13 d5 64 57 ce a7 8b
71 31 7b 76 ec fa e0 06 69 ac 89 1b 51 f2 51 0f b6 48
b6 c7 49 45 c6 75 67 c7 d8 2a 31 b0 6b 38 92 a7 ee 46
3b 95 97 e3 3a 36 fd 5f ec ea 7c 9b d0 3f a3 8a 8f b9 fe
7d 8b af 43 ab c5 56 0e 09 cb e6 aa af 38 8c 00 f9
ab 03

Guadalupe Ramírez Peña
Comisionada
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Acta de la 04a sesión ordinaria 2025

9f d2 a3 c1 e8 78 83 a3 97 52 33 0b dc 86 36 ca c0 2f
d6 1f 97 53 b9 e8 41 f0 39 20 a0 2c 87 49 43 90 42 be
98 2b 39 79 82 d7 03 d3 c2 43 26 ba 54 ba 3b e8 39 44
d4 41 e6 b1 1b 95 08 7a d7 b4 80 65 24 30 87 f4 c1 06
d9 d1 71 a5 db d6 62 09 b7 78 18 f7 70 15 fc 26 77 5e
00 3f 3f d0 a7 fb f5 9a 58 2c da 35 e8 15 61 f0 2e 4e 77
84 f8 32 9a 8e 8b d7 77 94 51 04 2a 70 a2 07 d5 f5 d1
35 fb aa 6c 91 59 14 1e fb 9a a6 65 6b 2d 3a f8 95 9b
d7 c9 b0 76 16 98 f1 7c ec c2 51 bf e1 a9 82 b1 e8 9b
da 9c 47 7a 6e c5 7f 43 34 84 ae b5 86 e5 1b 5e eb 17
31 dd d1 48 eb 0c 25 b1 12 e2 f9 8a ad cc b8 45 2a aa
d7 8f d4 79 69 4e 1a f7 de dc 1a 5f cb f9 73 fd f8 53
23 11 14 89 c9 ca 6c 7c 2c 86 a2 01 d8 58 d0 03 a6 94
32 1c ed 76 7c df 54 c1 d7 f1 93 d2 f9 4f 3f d1 d4 4e
ec 9a e1

José Martínez Vilchis
Comisionado Presidente
(Firma Electrónica)

33 3c f1 32 88 85 93 66 f5 9b 4c 5f a6 ad 8d d7 6a a6
49 97 46 ed 6c 35 f2 6d 2b d5 e6 4b 26 95 b4 d3 0d 3a
7b 1a ab 63 41 eb e9 e2 56 04 c1 c0 5d fc 1d 05 7f 23
a9 46 09 ca b1 22 fb 16 5e ef 64 a1 d0 36 53 39 bf 87
f6 6e 9d b4 36 f7 d6 13 15 05 af 0f 1a 22 3a 3e 54 ff 90
af cf 46 03 23 06 f3 2c 53 26 8f 16 be 0c 42 81 59 cc b5
c9 60 a5 a3 d3 7b e3 b6 01 8b ab 54 7c 6c 65 d4 88 02
66 07 b0 92 50 f5 fe 06 01 3a e9 7b 5a 57 9c 70 3e 42
ad 2d 98 04 54 3f 88 46 75 3c f5 06 4b d5 82 f5 f6 cc
c6 37 bc 97 2d 57 d0 1e 4a 27 57 03 b3 c4 d7 5b 8d 4b
c4 ee c1 a2 66 24 48 01 62 12 92 0c 2c c0 b6 8a 84 24
03 ad cb 54 47 90 46 a2 72 01 47 d1 10 e5 ff b6 7b 6b
4c 2f d1 73 b7 9a 1b 3d 95 56 c7 0e 56 fb b5 0c e0 97
61 94 08 94 85 c1 ff 43 b7 0b 12 7d 7c 59 ec e2 d2 c6
f5 38

Sharon Cristina Morales Martínez
Comisionada
(Firma Electrónica)

0a d6 3b 48 b8 af 01 5a f2 b4 67 1d c1 53 f1 a4 85 17
55 5c 3e 4e b8 a2 a7 c1 e4 dd a0 96 63 07 b5 c4 cb a2
00 db b9 1c 91 06 ae 4a da 2b d2 0c 70 c0 64 24 28 fd
5c 88 cd 14 02 e2 9f 58 77 2a 70 b5 70 60 b2 f1 2a 2b
ac 25 2a 3e 38 47 8c 7c 23 e0 c9 73 f6 2f 34 67 05 98
1e 1f 6c 54 7f 3a 5e 2e 05 12 67 21 6f 5a d1 14 8a 5c
92 b2 38 c0 69 f6 03 b7 ce dc 9a c6 23 a1 f8 9b c2 80
82 8e 8e a1 fc 53 d8 55 41 d8 9c 0b f5 ae 01 fa ea 5e
4a 2d f0 f4 be 1c b1 35 a8 4f 3d fc c9 72 d3 41 d5 9e
0f d4 0f 02 93 df e8 36 34 88 6c ed 78 3b 1a 5e ba a1
31 ad 0c c8 96 da 3f e6 e9 13 49 d1 16 98 d4 59 6d e7
78 00 43 74 1c 24 a9 17 60 bf 3b 8d 5b fe 5c 59 53 a6
29 a2 1f 0c b8 57 b4 f4 bb fb d7 41 42 33 fb 65 57 b7
8d e9 95 ef 80 ff 44 14 f1 6c 68 20 50 9b 46 26 fa 48 5a
c4 d4 1d

Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado
(Firma Electrónica)

28 3b a5 2e f3 91 70 56 2e b6 1f 87 58 f5 b4 81 95 6e
dd 5f 9e 87 eb bc d6 b6 cc 7f da c7 f4 76 31 99 b7 ce
30 b8 4c 38 4a a5 19 64 6c 96 7f 8d b2 eb 4c 47 1a 28
83 1c 3f ab 35 0f a9 7b 9b da 3d 89 fd 37 0f f3 6e 6e
71 1e 7b fd e8 60 ca b3 4a af 56 03 5b be dd a4 99 ba
9a 79 f3 53 16 80 60 09 7d 5c d8 81 72 c7 47 79 ed 22
fc 9c 2d 39 fd e7 c8 e6 c6 42 5e 58 b3 84 c6 ca 42 c6
29 40 5e 4d 4e 43 0b 4e 77 39 b8 f9 50 ad c3 71 ba 3a
92 05 2a 00 3b c2 8c 2d fc 14 f6 f0 79 49 e9 7a 32 77 f1
0f cb fb 36 2a 56 e2 2a 59 7d c7 c0 3f 23 5f 9a 0d 76
82 59 3e a2 25 a9 ae e5 6e 6f 41 59 e1 02 97 7c de ed
0f 10 d1 34 2f 86 c0 8f f1 7c f8 b8 85 ba 16 ff 5a a0 bb
05 b1 5c f3 bd 84 29 8a d3 6b 7b f8 a1 71 9d 42 8e 65
95 44 41 c0 36 e6 49 5c 58 4e aa 86 61 ea 62 b9 e2 9c
80 89

Alexis Tapia Ramírez
Secretario Técnico del Pleno
(Firma Electrónica)